

CENSOS 2010

II REUNION PLENARIA CON GRUPOS DE TRABAJO “CENSOS 2010”

El presidente de la Comisión Permanente de los CENSOS 2010, acompañado del resto de sus miembros, organizó una reunión plenaria con todos los grupos de trabajo designados para la planificación de actividades.

Los grupos de trabajo convocados fueron: Glosario y Terminología, Clasificaciones, Registro de Domicilios, Tecnología, Gestión de Calidad, Comunicación y Difusión.

En dicha reunión, se informó de la firma de convenios entre el INE y las Intendencias Municipales de Canelones y Maldonado lo que constituye un importante avance respecto al intercambio y relacionamiento con las Intendencias hacia la ronda de Censos 2010.

También se comunicó, la aprobación del proyecto enviado al BID para realizar la I Prueba Piloto de Discapacidad y Residencia Habitual en Uruguay y el esbozo de las próximas tareas, tal como lo indica el cronograma contenido en el mismo.

Se acordó continuar avanzando en las tareas previstas:

- **Grupo de Tecnología:** Definición del paquete tecnológico sobre el que se apoyaran todas las operaciones censales y la gestión (hardware, software, comunicación)
- **Grupo de Registro de Domicilios:** Lograr un marco de unidades de investigación que permita la georreferenciación de las mismas. Normalización de la cartografía a nivel nacional.
- **Grupo de Glosario y Terminología:** Elaboración de un glosario que trascienda los temas censales. En este sentido se definen las diferentes variables y los términos que utiliza el INE en la elaboración de estadísticas, buscando unificar criterios entre las distintas áreas de producción.
- **Grupo de Clasificaciones:** Los objetivos del grupo refieren a armonizar todos los clasificadores usados dentro del INE, acordar clasificadores comunes a todos los organismos que integran el SEN y corresponderlos con los utilizados por instituciones del MERCOSUR y otros organismos internacionales.

CENSOS 2010

- **Grupo de Gestión de Calidad:** Revisión del concepto de calidad, explicándose que el proceso de gestión es mucho más amplio. Se informa que está disponible la nueva norma ISO 20252 específica para las Oficinas de Estadística.
- **Grupo de Comunicación y Difusión:** Elaboración plan de comunicación y difusión censal aplicando estrategias publicitarias y marketing acordes. Definir acciones con el objetivo de lograr la más amplia promoción de las actividades censales.